

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 83  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 16 de marzo del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe el Secretario Municipal (S) Sr. Eduardo Valenzuela Salazar

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 82 (09.03.2015).

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

**2.3.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 82 (09.03.2015).**

Observaciones.

La Concejala Norma Monsalve señala que cuando ella preguntó por la mejora de las veredas fue cómo iba ese tema, ya que ese proyecto estaba aprobado anteriormente y en acta aparece que ella pregunta si hay algún proyecto para veredas. La otra observación donde sale que se fue una niña a otra comuna porque no se le dio solución en acta aparece que la señora era la vocera del grupo y comenta que no se refería a la persona del problema sino que era otra persona y donde ella hace mención a la locomoción de los niños de Los Copihues ella mencionó que era una vergüenza que niños se quedaran sin locomoción y que los niños estando a un paso no se le diera solución.

El señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº 82 de fecha 09.03.2015 con observaciones.

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **2.1.- DESPACHADA**

No hay.

### **2.2.- RECIBIDA**

No hay.

### **2.3.-ANALISIS**

No hay

## **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE**

El señor Alcalde informa que se hizo una mesa de trabajo con el tema del vino en Chillan, donde están participando agricultores de distintas localidades y comunas que no son del valle del Itata, se está viendo el futuro de la producción vitivinícola de la región, se sabe que Chile se rige por políticas económicas neoliberales y significa que el mercado regula los precios de acuerdo a la ley de la oferta y demanda, señala que los vinicultores mencionan que es una usura lo que pasa con la producción de uva en la región y que son los mejores mostos y cepas las que permiten a empresarios del norte mejorar sus vinos y sin la uva de esta región no podrían vender la misma calidad de vino que exportan al extranjero debido a que el estado subsidia a las grandes empresas, llevan su producción al extranjero poniéndola en otros países sin grandes costos, por ello, plantea que se podría hacer lo mismo con los pequeños agricultores, a través, de un convenio con los campesinos para que ellos lleven el vino y lo inserten en el mercado extranjero con grandes utilidades, sin embargo, la preocupación del campesino es que esto no ocurre, por ello, estamos solicitando que esto se norme para que no haya usura. Señala que hace años que se quiere invertir en este tema y la idea es que varias comunas hagan el mismo tipo vino con las mismas características y así los campesinos pueden poner una cantidad importante de botellas de vino en el extranjero, con ello, ya no vendrían del norte a comprar la uva o también se puede avanzar en la fabricación de mermeladas de uvas y venderla a la Junaeb, en concentrado y destilado de uva que tiene un alto aporte de antioxidante, informa que se reunirá con los Prodesales para ver todos los proyectos como Secotec, Capital Semilla y otros, para ayudar a los campesinos. Menciona que en el tema de agua para el sector costero se hizo un pozo del cual no salió agua suficiente para abastecer todo Puahun y así darle una solución definitiva a ese sector, dice que en conversaciones con algunos vecinos y con Celco se solicitó que se construyera un nuevo pozo para Boca y Mela con el objeto de dar solución al tema del agua potable para el sector costero, manifiesta que se debe reunir con el Director regional de la DOH y así avanzar en un convenio con la Municipalidad para hacer la red de agua en el sector costero.

En relación al mismo tema del agua se está trabajando en un proyecto para Maitenco Bajo y otro en Puralihue. Dice que en distintos sectores de la comuna se puso matapolvo, específicamente en los lugares con bastante concentración de población, donde el polvo era demasiado, así que se le puso líquido al camino, informa que en el Manzano se extenderán los trabajos de la empresa Carel llegando hasta la sede y el puente está en proceso de mantención, además en ese sector se iniciaron los trabajos del pozo profundo.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si en el Manzano se ha hecho reunión con la junta de vecinos y si se les ha informado, ya que ellos creen que el pozo lo está haciendo Quirihue y están preocupados por sus punteras, por la falta de información, se podría reunir con ellos para informales y aclararles sus dudas.

El señor Alcalde comenta que el señor Juan Godoy trabajo con ellos y el pozo profundo es para ese mismo grupo, se hicieron reuniones anteriores y el problema es que no había terreno para construir los pozos profundos por eso se le pidió autorización a Quirihue para hacerlo y el fin de semana hubo una reunión donde se les informó a los vecinos que es un proyecto de Trehuaco para El Manzano, comenta que el pozo esta a 60 mts de profundidad y toca napas más profundas que las de las punteras.

El Concejal Luís Sanhueza dice que si no se podía haber hecho en algún terreno de algún vecino.

La Concejala Norma Monsalve responde que no porqué debe ser en terreno fiscal.

El señor Alcalde indica que lo podían haber donado pero al parecer nadie lo tenía regularizado, reitera que ese proyecto lo vio el señor Juan Godoy y lo retomó el señor Edgardo Oñate.

La Concejala Norma Monsalve menciona que ojala los beneficiarios con el pozo profundo sean esas familias que estaban con problema de agua.

El señor Alcalde responde que entiende que ese proyecto es solo para gente del sector de la Sede.

El Concejal Raúl Espejo señala que con respecto a la uva los precios son bajísimos \$70 por kilo y no les sale a cuenta, es preocupante para los campesinos, concuerda con el Sr. Alcalde en el tema de los vinos, que es necesario hacerlos de calidad y certificarlos; cree que la solución para el campesino es un bono porque le ayudaría, también sería una opción que los campesinos tengan su propias envasadoras y así sacar más provecho para que no se los lleven solo los grandes empresarios a lo mejor poder comercializar el vino.

El señor Alcalde informa que hay dos personas que se han dedicado al vino y pasa que para este tipo de proyectos hay que trabajar en muchas reuniones, capacitaciones y la gente no quiere participar de ellas, dice que recién este año se logró que estas personas postularan a un proyecto de INDAP, menciona que si saben de alguna persona que quiera trabajar con el tema del vino hay recursos para ayudarlos, comenta que le pidieron diez mil kilos de uva tinta cinsault o cinsaut (conocida como uva cargadora) a Coelemu y Quirihue la cual la pagarían a buen precio el preguntó para qué era esa uva y le respondieron que se elaboraría un vino de cada comuna con su nombre y será puesto en diferentes países de Europa y según como sea su venta ese será el vino que se elaborara y exportará en el futuro.

El Concejal Raúl Espejo señala que debería ser así.

El señor Alcalde cuenta que un productor de uva de Coelemu hace negocio con empresarios los que les cancelan sus viñas y estos contratan a las personas, cosechan la uva y se la llevan ya que mucha gente no sabe trabajar con las viñas, señala que la pelea que se está dando en la mesa del vino, es porque no son tomados en cuenta, manifiesta que él defiende la uva de Trehuaco, donde un joven que estaba en la reunión reconoció que Trehuaco producía las mejores uvas secas, diciendo que son únicas, mejores que las de Ranquil y Guarilihue.

El Concejal Raúl Espejo indica que nuestra uva es una de las mejores y naturales no así la del norte que le deben aplicar productos.

El señor Alcalde comenta que en Quillón y Ranquil están produciendo espumantes y los están exportando, por eso hay que buscar gente y apoyarlos para que puedan emprender.

La Concejala Norma Torres comenta que lo más preocupante es que hasta el año pasado los proyectos de Sercotec, Fosis, Capital Semilla y otros que sirven para emprender se los terminan ganando personas de otras comunas y eso que la gente se han capacitado; es una preocupación y hay que estar al pendiente, en ese sentido e independiente de que la Presidenta Michael Bachelet diga que habrán más proyectos de inversión, hay que potenciar el trabajo con nuestros agricultores ya que Trehuaco trabaja bastante para ayudar a los agricultores, pero se encuentra en una situación de rezago y si no es por el señor Alcalde que insiste que se debe considerar a Trehuaco, al parecer a los representantes de las autoridades gubernamentales siempre priorizan Quirihue o Coelemu,

comenta que el señor Alcalde tiene que pelear para que la comuna sea considerada, lo mismo ocurre con el vino.

El señor Alcalde menciona que esa es la falencia de la gente emprendedora de nuestra comuna, la cual se debe capacitar y asistir a muchas reuniones, el problema es que cuando van a una reunión se aburren y después no quieren participar más, por ello el desafío es encontrar personas que estén dispuestas a realizar este esfuerzo para poder emprender. Informa que llegara gente del servicio País en estos días y se hará un plan de trabajo con ellos.

El señor alcalde menciona que se constituyó el comité de viñateros de la comuna, el cual se encuentra integrado por personas de los distintos sectores.

La Concejal Norma Monsalve señala que los viñateros deben plantar viñas que sean lo más orgánicas posibles, debido a que es una exigencia que se está solicitando en este mercado y lo otro es que ella no ve a la gente vendiendo sus producto en la comuna como se ve en otras, donde la gente se instala con sus camiones a vender su fruta, manifiesta que si los agricultores de trehuaco lo hicieran, lo más probable es que las personas se las comprarían a buen precio.

El Concejal Raúl Espejo comenta que hay personas que venden su uva para el norte y hasta Perú a muy buen precio.

El señor Alcalde dice que está viendo la posibilidad de construir en el terreno donde está la población un stand y así la gente pueda venir a vender sus productos y que se trabaje en conjunto con Prodesal y Servicio País.

La Concejala Norma Monsalve pregunta del Servicio País que Profesionales son los que vienen.

El señor Alcalde manifiesta que al parecer sería un Ingeniero Comercial, Ingeniero Civil, Sociólogo, Antropólogo, Agrónomo y Asistente Social.

La Concejala Norma Monsalve pregunta si ellos arriendan o el Municipio les provee habitación.

El señor Alcalde contesta que vienen por su propia cuenta y solo se les ubicó una casa.

El señor Alcalde informa que se está trabajando con autoridades a nivel nacional que se hará una reunión con campesinos en la altura de Guacalemu ya que se quiere ver el asfaltado de Trehuaco a Portezuelo porque mucha gente transita por Minas Leuque, debido a que es más cerca y si se tuviese asfaltado sería más transitado por los turistas que van a los sectores costeros, tendrían un gran desarrollo turístico ya que los campesinos podrían vender sus productos y se podría mantener el río Itata limpio, habilitar con piscinas, cabañas, supermercado y restaurantes, también informa que en conversaciones con el Diputado Sr. Jorge Sabag surgió la idea de nombrar esta comuna como una comuna de rezago, similar a la caracterización que tiene Arauco, por esa razón reciben mucho dinero del Gobierno y si fuera así esta zona sería beneficiada, el comento que si Trehuaco se le dedica gran parte del año en la uva y se le paga tan poco además de lo que se gasta en la vendimia.

El Concejal Raúl Espejo señala que ellos representan a grandes campesinos y el tema es que a las grandes empresas se les apoya y se enriquecen en cambio al campesino no.

El señor Alcalde comenta que lo mismo pasa con los pequeños aserraderos quienes quebraron producto de que las grandes empresas dominan el mercado.

El Concejal Víctor Chandia menciona que los pequeños aserraderos murieron todos, los cuales explotaban y llevaban la madera procesada a Santiago, la cual se las pagaban a buen precio ya que

iba casi elaborada o elaborada, en cambio hoy las grandes empresas aprovechan la madera hasta la cascara, debido a que ellos tienen mayor poder adquisitivo compran a menor precio obteniendo mayor utilidad.

La Concejala Norma Torres comenta que en las empresas pequeñas se generaba trabajo porque había mayor movimiento, generando con esto más pobreza.

La Concejala Norma Monsalve señala que se debe ser más solidario empezando por comprar en nuestra comuna y pone el ejemplo de una barraca pequeña ubicada en Trehuaco la cual maneja muy buenos precios, por lo tanto no se debiese comprar en otra comuna madera habiendo acá.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

La Concejala Norma Torres menciona que estuvo en la escuela Valle Lonquen en la cuenta pública y fue interesante puesto que se dieron a conocer las actividades del año 2014 y se realizó una evaluación con el objeto de incorporar nuevas áreas a la escuela básica para este año 2015.

El Concejal Raúl Espejo señala que estuvieron en la reunión de comisión del Departamento de Salud donde vieron proyectos de prótesis dentales y comenta que la reunión fue breve además de que el secretario Municipal llegó tarde y ojala que no suceda nuevamente.

El Concejal Luís Sanhueza menciona que en dicha reunión abordaron el tema dental, el cual partirá en unos días más y que está enfocado para personas de veinte años para arriba, se mencionó que hay empresas externas que trabajan para el consultorio y la gente se quejó porque no cumplían, también se tocó el tema de los médicos y de la matrona a lo que les informaron que se está viendo la contratación de una matrona.

El señor Alcalde informa que la Matrona renunció por temas familiares ella estuvo con muchas licencias médicas, respecto del tema dental se estuvo haciendo programas de prótesis dentales con dentistas externos que licitaban la entrega de este servicio, venían de afuera a hacer esos trabajos, ahora se está viendo la posibilidad de contratar a un dentista y que el haga las prótesis dice que las quejas de la gente cree que a lo mejor recibían las prótesis y nadie le decía que no les habían quedado bien y después que ya habían recibido las prótesis se dieron cuenta que les molestaban y como les hacían firmar que habían recibido conforme la empresa se fue y lo que no se sabe si se engaño a la gente para que firmara o que paso.

El Concejal Luís Sanhueza comenta que el tema con los adultos mayores era que ellos venían al Consultorio el día sábado y el profesional no llegaba, finalmente comenta que la gente no critica al dentista ni a la empresa, sino con el Consultorio y las autoridades.

El señor Alcalde señala que como se hizo una ampliación se quiere instalar un nuevo box dental y este funcionario podría trabajar allí en la semana.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

El señor Alcalde comenta que había quedado pendiente el tema del juicio de la Sra. Erika Urrutia del DAEM.

La Sra. Carla González informa que en el juicio laboral que hubo con la señora Erika Urrutia que fue desvinculada del Departamento de Educación y que demandó haciendo uso de su prerrogativa laborales, demandando a la Municipalidad de ciertas prestaciones que ella consideraba que se le adeudaban, así como del despido improcedente de su trabajo; lo que la Municipalidad respondió en esos términos y por lo que le comentó el señor Alcalde la semana pasada la respuesta que dio al Concejo, la cual considera fue bastante acertada ya que uno no va a pelear un juicio sin prepararse,

trata de reunir todas las pruebas necesarias para ganar el juicio, también aclara que en estos casos siempre hay uno que gana y otro que pierde, y en esa medida la municipalidad perdió, pero no en un 100% ya que hubieron prestaciones que no se otorgaron, en ese mismo hecho la Municipalidad no fue condenada en costa y en la sentencia que está disponible en la página del poder Judicial, cuyo Rit de la causa es el N°05 2014 donde aparece el historial del juicio, el cual se envía a cobranza y donde aparece que estaba todo pagado. En el juicio se fue a pelear que no había nulidad de despido, que no era improcedente y que las prestaciones adeudadas no eran las sumas que la funcionaria exigía, lamentablemente hubo una negligencia en la información hacia el señor Alcalde y a ella porque esto no fue de un día para otro, hay períodos donde se notifica, se contesta, luego hay una audiencia preparatoria y luego una audiencia de juicio, uno puede ofrecer una prueba y si existen nuevos antecedentes se puede pedir una incorporación en la audiencia de juicio haciendo valer los artículos pertinentes y señala que como Profesional Letrada reconoce su negligencia en el sentido de haber creído en la información que se le entregó y que cualquier persona, como persona natural va a un juicio y si al Abogado no se le entrega la información el juicio se perderá igual, dice que el problema de este juicio fue que existía un mes impago de sus cotizaciones previsionales, el cual no se encontraba declarado y por eso no aparecía en el detalle de sus cotizaciones previsionales, se presume derecho a la nulidad de despido cuando existen cotizaciones impagadas, con lo cual va a ganar siempre el trabajador y además hay que tener presente que los Juzgados del Trabajo, el código del trabajo y el derecho laboral tiene un derecho que es pro-operario, ante el cual, el empleador va casi con el 50% del juicio perdido, se deben llevar muchas pruebas y el trabajador tiene el beneficio de la ley.

El señor Alcalde comenta que se originó el hecho porque cuando se iba a la AFP de la Sra. Erika Urrutia no aparecía deuda sino todo pagado y ella sacó un documento que en un mes no tenía cotización pagada pero ni la AFP lo sabía.

El señor Alcalde señala que el problema fue que se pagó a una empresa externa, la cual se encargaba de pagar las cotizaciones previsionales pero no se declaró ese mes y esa información la tenía ella, inclusive el señor Eduardo Parada fue a la AFP a preguntar si tenía deuda la funcionaria y le contestaron que no.

La Concejala Norma Monsalve pregunta si se pide de todos los años de trabajo.

La Sra. Carla González señala que es un informe histórico de sus cotizaciones del 1994 al 2014.

La Concejala Norma Torres pregunta si el documento que tenía la Sra. Erika lo pidió directamente en la AFP, o si tenía información oculta.

El señor Alcalde comenta que cuando él fue a declarar le preguntaron si estaban las cotizaciones pagadas, él respondió que desde su punto de vista creía que si porque efectivamente como Municipio se hace el esfuerzo de pagarle todas las cotizaciones a todos los funcionarios de Educación y no debiera haber problemas debido a que la misma persona encargada de pagarlas era la demandante y le parecía muy raro que no estuviera pagado pero lo que no sabía que en ese vacío que ella tenía era que había otra persona encargada de los pagos y dice que en conversaciones con la Sra. Erika siempre estuvo la disposición de pagarle todo lo que a ella le correspondía y por eso él se siente traicionado ya que alguien de Educación tenía esa información y no se la dieron a él teniendo más de dos meses para prepararse, siente que hubo mal intención de Educación y cuando el señor Eduardo Parada sacó los cálculos del pago para ella, dice que había una diferencia de alrededor de un millón de pesos entre los cálculos de la Sra. Erika y los de Eduardo Parada, pero según Erika sostiene que eran como dos o tres millones de pesos los que se les debían pagar, más un bono que exigía que se llama mejoramiento de la gestión que era para los funcionarios Municipales no para los funcionarios de los servicios traspasados y en algún momento se conversó con él para que se les pagara ese bono, quienes tenían que presentar un plan laboral y nunca lo presentaron, esa era la diferencia que

tenía la Sra. Erika y ella lo que reclamó a la Contraloría, pero la Contraloría respondió que no da a lugar pagar ese bono.

La Sra. Carla González contesta que no porque se deben cumplir las mismas condiciones requisitos que para los Funcionarios Municipales y las condiciones son PMG y un plan de trabajo y uno de los requisitos es que ese plan de trabajo se ejecute y luego se paga, si no se hace no se paga el bono y el Alcalde pudiera dárselos pero en este momento no se cumple con las condiciones y como no se ha hecho el señor Alcalde dictó un Decreto Alcaldicio donde se suspende el pago.

El señor Alcalde señala que por eso la Sra. Erika se molestó y los demandó, además se tuvo que pagar su sueldo mientras duro el juicio.

La Sra. Carla González comenta que lo que le extraña es que cuando existen cotizaciones impagadas de cualquier profesional del departamento de educación o de algún profesor que trabaja en el sistema, se retiene la subvención y eso acá no se ha hecho nunca.

El señor Alcalde dice que inclusive por una serie de situaciones que sucedieron el debió haberle hecho un sumario a la Sra. Erika Urrutia antes de que sucediera esto.

La Sra. Carla González señala que ella le sugirió al señor alcalde que se le hiciera un sumario y se destituyera del cargo.

El señor Alcalde indica que no lo quiso hacer porque nunca tuvo una mala relación ni una intención de perjudicar a la funcionaria, si la situación colapso fue porque en los últimos años empezó a tener licencias permanentes justo en las fechas que se hacían los pagos, que ella manejaba y ahí comenzaron los problemas e inclusive él lo conversó con ella para llegar a un acuerdo para poner término a la relación laboral, se dieron hasta la mano y si el hubiese querido perjudicarla habría hecho sumario ya que habían herramientas potentes para despedirle, pero reitera que no se perdió el juicio por negligencia sino por falta de información.

El Concejal Víctor Chandia señala que es la tercera o cuarta sesión que se trata este tema y lo que le preocupa es que la administración y el Alcalde se debe regir por responsabilidades, la cual consistía en informar al Concejo de esta situación y una vez que llegó la notificación del juicio la responsabilidad era informar al Concejo de la demanda.

El señor Alcalde contesta que el informó en una sesión de Concejo de la demanda.

El Concejal Víctor Chandia comenta que el otro tema era de informar al Concejo respecto de que Abogado representaría al Municipio y como sería financiado ya que han pasado casos en que Alcaldes han tenido que pagar de su bolsillo defensas para las Municipalidades, debido a que son temas difíciles para las Municipalidades donde quedan vacíos legales e insiste que informen para que no sucedan estas cosas y así saber lo que ocurre, además de que los opositores se informan de las cosas y van a su casa a pedirle explicaciones, lo más grave es haberle pagado a la Sra. Erika esa suma de dinero, si ese pago está bien hecho, de que ítem esta pagado ya que son como diez millones la sentencia y de no tener la información de cómo justificó ese dinero que se pagó y eso es lo que le preocupa, la falta de información para el Concejo.

El señor Alcalde señala que no había informado de la pérdida del juicio al Concejo ya que debe hacer una investigación sumaria de los hechos para poder entregar una información fundada y acabada al Concejo, puesto que la abogada le ha entregado la información pero falta la de Educación, además a él le informaron que no se debía pedir autorización al Concejo para ese pago ya que la plata estaba y era del FAGEM donde había veinte millones para indemnizaciones.

El Concejal Víctor Chandia comenta que esa indemnización era para el pago de cotizaciones atrasadas y que fue la información que se les presentó en el Concejo pero no sabía si dentro de ese ítem estaba lo del pago de indemnizaciones.

El señor Alcalde dice que si es para cualquier tipo de indemnizaciones y a raíz de eso se tendrá que ver varios casos de retiros de Profesores, el otro tema es que se ha tenido problemas con el juicio con la empresa Maderera Rio Itata y se necesita el número de Cuenta Corriente, la escritura de las propiedades para embargárselas, debido a que es la única manera de que la empresa pague y eso el tribunal lo pide.

La Srita. Carla González aclara que dentro de sus funciones de Asesor Jurídico de la Municipalidad esta defender toda clase de juicios que se le presente al Municipio ya sea como demandado o demandante, por lo tanto, se debe tener la tranquilidad que ella no ha cobrado honorarios por cada juicio presentado al municipio.

#### **7.- INCIDENTES.**

No hay

Sin más temas que tratar y siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

**Eduardo Valenzuela Salazar**  
**Secretario Municipal (S)**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Presidente**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Marzo 16 del 2015.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 82 de fecha 09.03.2015 con observaciones.

**Eduardo Valenzuela Salazar**  
**Secretario Municipal (S)**  
**Ministro de Fe**